

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 30 de junio de 2024

I. Asistencia de 27 Diputadas y Diputados

*La Diputada Myrna Edith Flores Cantú y los Diputados Edmundo José Marón Manzur, Edgardo Melhem Salinas y Carlos Fernández Altamirano justifican su inasistencia a la presente Sesión.

**Las Diputadas Consuelo Nayeli Lara Monroy y Casandra Prisilla de los Santos Flores se Integran vía ZOOM a la presente Sesión.

- II. Inicio de la Sesión a las 11:10 horas.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguientes Actas:

Número 192, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 26 de junio de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
24	0	0	24	aprobada

Número 193, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 27 de junio de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
24	0	0	24	aprobada

V. Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Período de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 del Congreso del Estado.

Propuesta de la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos:

Presidente: Dip. Humberto Armando Prieto Herrera

Secretaria: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica

Secretaria: Dip. Liliana Álvarez Lara

Vocal: Dip. Juan Vital Román Martínez

Vocal: Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

Vocal: Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco

Vocal: Dip. Carlos Fernández Altamirano

Suplente: Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Suplente: Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández

Suplente: Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

Propuesta aprobada por 26 votos a favor



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria 30 de junio de 2024

- VI. Correspondencia.
- VII. Iniciativas.
- VIII. Dictámenes.
 - IX. Asuntos Generales.
 - -La Diputada Leticia Vargas Álvarez hace uso de la voz para: agradecer a sus compañeras y Compañeros Diputados y personal del Congreso del Estado por trabajar juntos en estos tres años de la Legislatura.
 - -El Diputado Eliphaleth Gómez Lozano Presidente de la Mesa Directiva: agradece a las Diputadas y Diputados por la confianza de presidir la Mesa Directiva, a la Secretaría General de este Congreso del Estado, Unidades y personal que labora, así como a las fuerzas Políticas.
 - X. Clausura de la Sesión y del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 65 a las 11:45 horas.